

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

1257 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de modificación de la concesión de la que es titular "Intertek Ibérica Spain, Sociedad Limitada Unipersonal" en Punta Sollana.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2015, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Intertek Ibérica Spain, Sociedad Limitada Unipersonal" la modificación de la concesión otorgada para ocupación de una parcela de 4.682 metros cuadrados en Punta Sollana, en Zierbena, con destino a la construcción de un laboratorio de combustibles convencionales y alternativos y servicios técnico-analíticos medioambientales, modificación consistente en la ampliación del edificio ubicado en la concesión, con las condiciones adicionales aceptadas por la concesionaria mediante escrito de fecha 10 de diciembre de 2015, y en la prórroga de 10 años del plazo concesional, resultando el plazo de la concesión en 30 años, con vencimiento el 31 de diciembre de 2037, manteniéndose el resto de las condiciones concesionales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 17 de diciembre de 2015.- El Presidente,

ID: A160001422-1